

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36948** *INFONOS E-CONSULTORES, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 232/10, seguido en este Juzgado a instancia de Carlos Ricardo Pinar Rayo, contra Infonos e-Consultores, S.L., en ejecución de acta de conciliación de fecha 24 de mayo de 2010, se ha dictado decreto de fecha 19 de septiembre de 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 14.636,09 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de noviembre de 2011.- La Secretaria judicial.

**ID: A110086366-1**